

Ante el altar de Dios he jurado hostilidad eterna a toda forma de tiranía sobre el pensamiento humano.—TOMAS JEFFERSON.

EL PARTIDO NO DA: PIDE

Hacer Mal los Comunistas al Propiciar Movimientos Ilegales

A fines del año pasado se produjo una huelga en los ferrocarrileros de la North. Esta huelga, fué auspiciada directa por personeros del partido comunista, incluyendo dos diputados. En una marcha, la huelga fué declarada ilegal, por violar disposiciones concretas del Código de Trabajo. Para nadie es un secreto que el movimiento ha tenido serias consecuencias: así a opiedades particulares, que se encuentran en dificultades para transitar sus mercancías, como al imo estado que deberá hacer frente a las sanciones que es muy probable que se impongan a las autoridades que se han comprometido en estos momentos a una política fiscal, una verdadera tragedia para el gobierno.

Nosotros no podemos hacer una condenatoria radical inabundante.

La huelga del Atlántico ha tenido consecuencias funestas para todos, aún para los mismos trabajadores que se lanzaron a ella. La Northern no ha sido nunca un modelo de patronos, pero no parece lógico que sean los sindicatos los que se lancen contra el Código de Trabajo.

Más lógica y juiciosa es la actitud de la Rerum Novarum, porque es ilógico que sean las mismas asociaciones sindicales las que se presten para una campaña de desprestigio a las leyes sociales, hecha por los mismos trabajadores al atentar contra el orden legal establecido.

para los trabajadores que se lanzaron a la huelga. Si la hacemos, los dirigentes sindicales que propiciaron un movimiento que sabían perfectamente que había de declararse ilegal por la Secretaría de Trabajo; y especialmente, la condenatoria tiene que dirigirse a los dos diputados comunistas que dirigieron el movimiento, violando expresamente preceptos legales que ellos, en su calidad de diputados, están

más obligados que nadie a cumplir.

Ahora bien nosotros no podemos hacer una defensa de la compañía inglesa que explota los servicios ferroviarios Atlántico, por que esa compañía no ha sido precisamente, desde que llegó al país hace muchos años, un patrono comprensivo y justiciero. Antes al contrario, se ha caracterizado por su despreocupación de la suerte que corren sus trabajadores rastos. Esto na-

die lo discute, y no seremos nosotros los que lo hayamos de negar. Pero el punto en discusión, el punto que abordó muy bien el presbítero Núñez, es el aspecto legal. El Código de Trabajo prohíbe concretamente las huelgas en los servicios públicos, desde luego que no es justo que la colectividad toda viva en constante amenaza de que suspendan los servicios que son urgentes para la vida. La huelga era ilegal, y esto lo sabían perfectamente los dos diputados comunistas que, a sabiendas de la ilegalidad del movimiento, persistieron en sus propósitos.

Si hay disposiciones legales expresas que prohíben las huelgas en los servicios públicos, no es lógico que las agrupaciones sindicales, que ven justamente en el Código un defensor de sus intereses, se lancen contra las disposiciones del mismo. Es. (Pasa a la pág. TRES)

En estos primeros pasos de nuestra agrupación, un puesto en el Congreso es de inapreciable valor para el partido, y éste no debe malograrlo eligiendo a quienes no respondan a los más severos requerimientos de inteligencia y de carácter.

Espero que todos los electores lleguen penetrados del espíritu adecuado a tan solemne ocasión, y que los debates en torno a las personalidades de los conductores del partido, revistan la dignidad propia de la asamblea.

El Lic. Alberto Martén se ha servido hacer a nuestro periódico importantes declaraciones sobre la convención de mañana, que nos complacemos en llevar a conocimiento de nuestros lectores.

"En esta etapa de formación del Partido Social Demócrata, las convenciones cobran, a mi juicio, una importancia muy superior a la de la simple finalidad específica que persiguen. Así en la próxima del seis de enero no solamente se habrán de elegir los diputados que en los convenios de compactación le fueron asignados al Partido Social Demócrata, sino que se habrán de integrar las avanzadas parlamentarias que han de librar las luchas del partido en esa primera línea de fuego político.

De acuerdo con el criterio que esas representaciones tienen en los partidos ideológicos de organización (Pasa a la pág. TRES)



Libraremos Juntos la Lucha, Porque hay un Propósito Común que nos Anima

El Dr. Antonio Peña Chavarría es Presidente del Comité Ejecutivo del Partido Social Demócrata. Su personalidad es demasiado conocida para que tratemos nosotros exaltar sus méritos. Su amplia y recta conciencia pública, sus concepciones de hombre honesto, hacen preceder de la sola mención que tiene en el pueblo costarricense. Hemos buscado, a su vez, el Presidente del Comité Ejecutivo, para que se sirva de su opinión sobre dos asuntos de gran importancia política actual. Nos referimos a la consolidación del frente de oposición, y la Convención Provincial que el Frente Democrático habrá de celebrar en San José mañana domingo a las 10 de la tarde.

El Dr. Peña Chavarría tiene la gentileza de contestar a nuestras preguntas de la siguiente manera: "Usted comprenderá, estimado amigo, la importancia fundamental que me da nuestra vida política, presente y futura, la consolidación del frente de oposición. An la urgencia que vivimos, es lógico haber exigido

de todos los grupos que constituyen esa gran masa popular que es la oposición al actual régimen, el abandono de los propósitos particulares que animan a los diversos grupos. Sólo en esta forma podía lograrse que los tres partidos, que están en sus actividades, políticas por diversos motivos, convergieran en un problema común que a todos los afecta por igual.

Quiero explicarme mejor: para nadie es un secreto las diferencias que existen entre los partidos de oposición. Cada uno tiene sus propios métodos de lucha, buscando por su camino lo que cree mejor para el país.

Nosotros, como componentes que somos del gran bloque de la oposición, nos manejamos de acuerdo con normas invariables que nos hemos trazado desde que existimos como grupo. El Partido Unión Nacional, agrupado alrededor de la personalidad descolante de don Otilio Ulate, tiene su manera peculiar de ver el problema político nacional; y lo mismo puede decirse del Partido Demócrata, que sigue a su jefe

Para nadie es un secreto la diferencia que existe entre los partidos de oposición. Cada cual se maneja de acuerdo con sus propios métodos pero hay un punto común que los une, y es la restauración de la libertad de sufragio y el adementamiento de nuestras caducas prácticas politiqueras.

Mañana, en convención provincial, el Partido Social Demócrata escogerá sus candidatos a diputados por la Provincia de San José, que integrarán la papeleta opositora común. Cualquiera que sea el copartidario elegido, estoy seguro que contará con la confianza y el apoyo de todos

Importantes declaraciones que hace a este semanario el Dr. Peña Chavarría, Presidente del Comité Ejecutivo de nuestra agrupación.

y caudillo el Lic. León Cortés. Pero hay un punto común que a todos nos une: la restauración de la libertad de sufragio, y el adementamiento de nuestras caducas prácticas politiqueras. En este aspecto, es lógico que no haya discrepancia entre los tres grupos de oposición, porque todos tenemos interés en conseguir los mismos propósitos. Manteniendo su autonomía cada partido, todos juntos van a librar la lucha, la cual ha de traer, necesariamente, el clima

de libertad que todos los partidos políticos necesitan por igual, para desarrollar sus particulares actividades".

—Y de la convención del domingo, qué nos dice, doctor?

"Este es, precisamente, uno de los puntos que nos diferencia. Nosotros celebraremos mañana domingo una Convención Provincial, en la que nuestro partido escogerá sus candidatos a diputados por la provincia de San José. Estos candidatos



irán en la papeleta conjunta que presentará la oposición. Yo creo que el sistema de convenciones ya ha demostrado prácticamente su eficiencia, por lo que es innecesario explicar otra vez sus grandes ventajas, y, sobre todo, la amplia base democrática que las anima. Mañana, el Partido Social Demócrata dirá qué ciudadano, o ciudadanos, lo representarán en la papeleta de la oposición por San José. Este copartidario que salga electo por la Convención, podrá estar seguro de que cuenta con la confianza unánime del Partido. Este lo apoyará en todas sus intervenciones en el Congreso; será un vocero de nuestros ideales, que dará a conocer en la Cámara lo que el Partido Social Demócrata pretende para Costa Rica.

Estoy seguro que, cualquiera sea el copartidario elegido, contará con el apoyo entusiasta de todos nosotros, porque ese compañero es el producto de la conciencia de nuestro grupo. No sabemos quién será, y la Convención de mañana resolverá la incógnita. Yo quiero decir a los costarricenses, que me satisface ampliamente la forma democrática en que nuestro partido escoge sus candidatos".

Dejamos al Dr. Peña Chavarría, agradeciéndole las breves declaraciones que concedió a nuestro semanario.

Los "Progresistas" apoyan a los "Reaccionarios"

Dijimos, cuando se promulgó las Garantías Sociales, que éstas se daban con propósitos politiqueros visibles, pero que el pueblo costarricense podía apoyarlas porque iban en su propio beneficio.

El diputado Carlos Jiménez, que apoyó la demagogia desenfrenada de calderonistas y comunistas, nos sale ahora diciéndonos que las leyes sociales promulgaron en forma precipitada e inconsulta. A la vez, los "progresistas" vienen a dar la razón a los "reaccionarios".

Acostumbrados a que cada vez que se inicia una campaña electoral los comunistas lancen a los partidos de oposición el cargo de querer acabar con la legislación social, mientras ellos y sus aliados calderonistas tienen otro interés al hacer fraudes que impiden que dicha obra se realice por la reacción opositora. Por lo tanto, lo vemos desmentirnos muchas veces, pues desde que fué promulgado el Código de Trabajo y incorporado

a la Constitución el capítulo de Garantías Sociales, hicimos campaña pública para que a pesar de el irracional fin para el que eran usadas las leyes sociales, el pueblo costarricense llegara a su comisión y estuviera dispuesto a mantenerlas, corrigiendo en ellas los defectos que ya entonces se notaban. Por decir que la legislación social estaba promulgada precipitadamente con fines electorales y que le faltaba sentido económico, repetidas veces nos dijeron cavernícolas y (Pasa a la pág. DOS)

En Convención Democrática elegidos los Candidatos por Guanacaste

La papeleta es encabezada por el prestigioso ciudadano Doctor Mariano Salazar Baldioceda.

El 10 de enero se llevó a efecto la Convención Provincial guanacasteca, que debería elegir los candidatos a diputados por la oposición en la provincia de Guanacaste. En una democrática Convención, en que hubo absoluta libertad para los delegados, quedó integrada la papeleta en la siguiente forma:

- Dr. Mariano Salazar Baldioceda
- Don Pastor Arrieta
- Don Amado Recio
- Don Rubén Rodríguez
- Don Antonio Aguilar
- Don Hernán Elizondo Arce.

Como puede notarse, la papeleta es una garantía de desinterés y de eficiencia.

Debemos hacer conciencia de los problemas Municipales

Debemos preocuparnos los costarricenses por estos asuntos, sobre los cuales la opinión pública no ejerce una vigilancia satisfactoria. La salubridad e higiene pública, el alumbrado de nuestras calles, la pavimentación, la cañería, no merecen de parte de nuestro pueblo un poco de análisis y de preocupación?

Se hace muy necesario aclarar actuaciones públicas y poner la verdad en su lugar, no importándonos hacia dónde señala el índice acusador. Es urgente también formar un criterio bien fundamentado, sobre lo que en asuntos municipales se ha hecho y se puede hacer.

Muy importantes ideas esboza en el presente artículo el Lic. Arnoldo Jiménez Zavaleta, y las concreta en un sesudo "plan de acción inmediata en el gobierno local".

Corresponde a los ciudadanos del cantón de San José, elegir en el próximo mes de febrero a los municipios y síndicos que realizarán sus actividades en el próximo bienio. Hemos entrado ya en el período en que, de acuerdo con la ley electoral y con las necesarias previsiones ciudadanas, conviene dedicar un tanto nuestra preocupación en los pro-

blemas comunales josefinos, en cuanto ello tienda a fijar nuestra posición frente al proceso electoral. De lamentar es, y mucho, que debido a los defectos de cultura y organización cívica y populares, ni el ciudadano en particular, ni nuestros partidos políticos, hayan podido vigilar o intervenir en forma sistemática nuestra preocupación en los pro- (Pasa a la pág. CUATRO)

EDITORIAL

EXPLICAMOS NUESTRA POSICION

Considera el Partido Social Demócrata la necesidad de dirigirse al país con el objeto de indicar las razones y fundamentos que le determinaron intervenir, en la medida de lo posible, al desenvolvimiento de la unidad de los grupos opositoristas, para restaurar las libertades públicas y, con ellas la decencia y el decoro de nuestra democracia.

Nuestro Partido, de bases eminentemente ideológicas, comprendió que la situación política de Costa Rica, dominada y controlada por una camarilla, exigía de todos los ciudadanos conscientes un enorme sacrificio, a efecto de dejar de lado minucias intrascendentes, egoísmos de campanario y aunar las fuerzas de la oposición, presentando la batalla que las instituciones democráticas y el momento histórico demandan. Esa cabal apreciación de lo que deben hacer los grupos opositoristas en el proceso de dignificación nacional, condujo a nuestro partido a dar los primeros pasos en el sentido, ya dicho, de formar un Frente Unido; y, a formular un claro y categórico llamado a los costarricenses, acerca del peligro que implicaba un nuevo fraude por parte de la oligarquía civil.

Hace más de seis meses que delegados del Partido Social Demócrata, perfectamente autorizados, entablaron conversaciones con el jefe del Partido Demócrata con la expresa finalidad de organizar la oposición en un poderoso haz cívico capaz de promover un gigantesco movimiento de redención patria. La carta dirigida por nuestros delegados el 16 de noviembre a don León Cortés puso término a las conversaciones.

No obstante, seguimos considerando indispensable la unidad de los diferentes sectores opositoristas; ello nos movió a iniciar conversaciones con elementos del Partido Unión Nacional. La llegada de don Otilio Ulate, jefe de ese partido, puso de manifiesto la razón que nos asistió al considerar como suicidio nacional, la división de los sectores opositoristas. De nuevo los partidos Social Demócrata, Unión Nacional y Demócrata han llegado a un acuerdo a efecto de presentar papeletas únicas de candidatos a diputados y, de ese modo, luchar desde una misma trincherita contra los actuales usufructuarios del poder.

Las razones que nuestro Partido expone a la ciudadanía para justificar la formación de un Frente Unido, como para ex-

plicar nuestra actitud positiva ante ese hecho político, son las siguientes:

1º) Es innegable que dadas las condiciones políticas porque atraviesa Costa Rica es de absoluta necesidad que la oposición se presente unida a las próximas elecciones de medio período. La Unidad la concibe el Partido Social Demócrata desde un punto de vista eminentemente nacional: evitar que los intereses partidistas obstaculicen la común acción política del pueblo de Costa Rica.

2º) La pluralidad de partidos no sólo debilitaría la acción opositorista sino que, en cierta forma, encubriría el fraude; por lo menos, el gobierno tendría a su favor condiciones magníficas mediante las cuales demostrar interna y externamente que dió libertad electoral.

3º) Si se afecta la unidad, la oposición demostraría incapacidad para comprender lo que debe hacerse en un momento histórico tan trascendental para la salud de la república, al propio tiempo que incapacidad de organizarse y, aún, de subsistir como pueblo libre.

4º) Tales condiciones y tales imperativos de esta época, los ha pesado y medido suficientemente el Partido Social Demócrata. De ahí que la labor desplegada en los últimos meses ha tenido por objeto preparar el terreno político, y las conciencias también, sobre los cuales se diseñara con caracteres definidos el Frente Unido de la oposición.

5º) La especial modalidad de cada partido hizo imposible que, no obstante los esfuerzos hechos por todos y cada uno de los grupos, no se pudieran confeccionar papeletas que satisficieran en todas sus líneas. Mas se comprende que en una situación de emergencia política como la que vive nuestra república las sutilezas de unos y, las exigencias ideológicas de otros, no contaran a fin de evitar la pluralidad de papeletas. De ahí, pues, que cada uno de los grupos mantenga plena autonomía e independencia al par que seguro control de sus propios nombres.

6º) No habiendo aceptado los demás grupos opositoristas nuestra tesis de veto recíproco, a efecto de que los integrantes de las papeletas fuesen producto de una consentida y perfecta selección, nuestro partido, ante esa negativa, optó por ceder en

tan importante asunto en aras, de esta vez, de la unidad opositorista.

7º) El principio de las convenciones democráticas es la más plena garantía que un partido con el que se concuerda, puede presentar a los costarricenses. Consecuentemente, candidatos a Diputados, Municipales y Síndicos del Partido Social Demócrata serán electos en convenciones. (Ya se ha verificado algunas en distintas partes de la república).

8º) Nuestro Partido de esema y pureza democráticas se adhiere al concepto occidental de democracia político-social. Lucharemos en todo momento y circunstancia no sólo por restaurar la decencia y la dignidad humana, sino también, por el mejoramiento de todos los grupos sociales de Costa Rica siguiendo las líneas rectoras: la del Atlántico, los principios sociales modernos y las necesidades nacionales.

9º) La actual fórmula política del Frente Unido nos permitirá propagar, por todos los ámbitos de la nación, nuestros ideales sobre justicia social. Creemos que la acción política, en estos años de postguerra, no sólo debe conducir a garantizarle a los ciudadanos la libertad de sujeción en general las libertades esenciales de la democracia, sino también, una efectiva y justa organización social en que se destierre la miseria y toda clase de explotación. Todo ello acándose a la realidad y llevando claridad y no confusión a la conciencia nacional; robusteciendo leyes sociales que respondan a un superior concepto de vida democrática, a un estudio intrínseco de la realidad patria, a una justicia social que sea eficiente no dogmática.

9º) Por último, el Partido Social Demócrata hace un cordial llamado a sus militantes de todo el país a fin de que consideren los deberes y sacrificios que impone la actual situación política de emergencia, y, que concuerden en las correspondientes convenciones provinciales convocadas por los órganos directores del Partido. Al mismo tiempo, deja oír su fervorosa voz a todos los costarricenses haciéndoles una normal promesa de no desmayar, en la restauración de la democracia, y por el triunfo de un concepto de hombre libre, libre de prejuicios y de miseria, sea la incommovible base de la cual se desarrolle una nueva etapa histórica en la evolución de la patria costarricense.

La precipitación con que se emitió el Código de Trabajo es reconocida por los oligarcas

Con oportunidad de la promulgación del Código del Trabajo, y, también, de la propaganda demagógica hecha por los camaradas en torno de ese mismo asunto, hubimos de señalar a la ciudadanía honesta y consciente de Costa Rica, el error en que se caía al tratar de forzar una legislación que, aun cuando acorde con los principios sociales modernos, tenía el defecto de ser en el campo de los hechos una improvisación. Afirmamos, para que escucharan quienes estaban interesados de verdad por una justicia social eminentemente democrática, que en las naciones, más avanzadas de América—como Chile, Colombia, etc.—, los nuevos estatutos económicos sociales redactáronse después de un pormenorizado estudio de las instituciones características de esas naciones. Hasta el cansancio hicimos notar la necesidad de proceder a un análisis serio de la realidad costarricense a fin de redactar un Código de Trabajo que alentara tanto a las fuerzas del trabajo como a las empresas mismas. Cuando el Centro para Estudio de Problemas Nacionales publica su revista Surco, y cuando dirige el Diario de Costa Rica, propaló a los cuatro vientos, el peligro grande que pendía sobre la pequeña agricultura y sobre la industria menor con salarios tan elevados para la débil resistencia económica de esas explotaciones. También manifestamos la necesidad de ir a un estudio de las posibilidades económicas de la república a efecto de señalar las respectivas fronteras entre las diferentes empresas, y, así, calcular preavisos y cesantías. Una puerria, por ejemplo, desaparece desde el momento mismo en que sus obligaciones, por efecto del Código aumentan hasta el infinito: en cambio, una gran empresa cuya plusvalía es desmesurada, claro está, puede pagar y cumplir con las cuotas que la legislación social le asigna. Como quiera que sea, es lo cierto que unos

Nosotros declaramos a su tiempo que no era posible equiparar económicamente a una gran empresa, con fuerte capital, con una pequeña de recursos limitados. Pero se nos tachó de reaccionarios, y don Manuel Mora se entretuvo en sus clásicas poses

Ciertos señores de la capilla oficialista, que hicieron coro a los insultos que se nos lanzaban entonces, han cambiado súbitamente de opinión

cuantos señores—demagogos y copistas, la mayor parte de ellos, se encerraron en una biblioteca, en la cual abundaban los tratados de derecho del trabajo—que los hay muchos, cada país tiene el suyo, prácticamente—y se dieron a la tarea de transcribir mecánicamente artículos y más artículos. Después de varios meses de copia lanzaron el nuevo producto al mercado, es decir, dieron a conocer el Código de Trabajo. De inmediato, los charlatanes más acabados y auténticos que ha producido nuestra fauna política, los camaradas, para mayor claridad, iniciaron su campaña, estilo Goebels: radios, teatros, muros, postes, pavimentos, hojas sueltas, periódicos, fueron los vehículos de que se sirvieron para hacer conocer de la ciudadanía, las excelencias de un Código de Trabajo, en cuya mecánica confección ni siquiera tuvieron activa participación. El tipo totalitario de propaganda y, la suficiencia de Mora y demás satélites, puede observarse al recordar que a nadie le era dable hacer la menor observación. Lo aceptado por ellos llevaba en sí, por tan simple y sectario hecho, la calidad de perfecta, de infalible e intocable. El voraz Manuel acudía a la radio—cuando se hacía alguna crítica positiva a las leyes sociales y desde allí—como es su costumbre—gritaba, hasta más no poder insultando a todos los ciudadanos que no pensaban exactamente como él, a quienes se atrevían a indicar o a hacer reparos a la legislación social. Sus favoritos denunciarlos: cavernarios, reaccionarios, quinta-columnistas, servidores de Hitler apestaban el ambiente que le rodea-

“rojas”, en el campo y en la ciudad. Ha habido en ello deslealtad aun a los mismos principios del Código: deslealtad a la democracia. Ahora un diputado—arriesgando su pellejo de tal—dice lo que conviene hacer—nos referimos al segundo reportaje de Jiménez Pacheco—en cuanto a la necesidad de ir a un estudio de la realidad económico-social de Costa Rica, para luego, enmendar ciertos artículos y, si es posible, crear un *derecho del trabajo costarricense* que debe distar del chileno, del argentino, del colombiano.

Sin embargo don Manuel continúa en los campos en su irresponsable tarea, afirmando que la reacción desea quitarle al pueblo de Costa las leyes sociales. ¡Oh farsante! ¡Por qué no se dedica a penetrar en la intimidad nacional? ¡Por qué no deja tranquila a la ciudadanía algún tiempo se dedica a observar en sus inmediatas características a la economía y a la sociología costarricenses? Pero a este grito solo le interesa hacer bulla, sonar tarros, ordenar concentraciones de brigadas, agitar los bajos sentimientos... así nació la “segunda independencia”.

LOS PROGRESISTAS (Viene de la pág. PRIMERA)

reaccionarios. Cada vez que un miembro de la oposición trató de analizar serenamente el Código del Trabajo, inmediatamente salta un grupo de comunistas para colmarlo de insultos y mostrar el trabajo hecho como la suprema perfección que conduciría al pueblo costarricense al bienestar social y a la supresión de la época capitalista sustituida desde ese momento por el nuevo régimen creado por Calderón Guardia y sus aliados. Esa es historia vieja pero es bueno repetirla para compararla con unas declaraciones salidas en el periódico “La Prensa Libre” el miércoles pasado.

Un diputado gobiernista, amigo incondicional de los Calderón Guardia, ha salido diciendo, primero que es necesario suprimir completamente el Código del Trabajo y después que dicho texto legal necesita ser reformado ampliamente puesto que tal como está es una ruina para el país. Dicho diputado, Carlos Luis Jiménez, fué uno de los que con su firma convirtieron en ley la obra social de Calderón Guardia, y ahora viene a aparecer como uno de los más grandes impugnadores de dicha obra. Para que no se crea que

El candidato Social-Demócrata es una incógnita que despertará a la Convención de mañana

En la prensa nacional se ha venido afirmando, con una seguridad pasmosa que no sabemos en que puede basarse, que el Dr. Peña Chavarría encabezará la papeleta de la oposición en San José. El Dr. Peña es una brillante personalidad, que goza de merecido prestigio en nuestros círculos políticos y científicos. Sus condiciones de hombre decente estamos seguros que nadie podrá discutir.

Pero es el caso que el primer puesto en la papeleta de la oposición en San José, será ocupado por UN afiliado al Partido Social Demócrata, que todavía nadie está en capacidad de afirmar cuál es. Nuestro partido se ha caracterizado, en su corta vida, por resolver democráticamente sus asuntos; de tal modo, que el candidato que ha de nombrar nuestra agrupación en la Convención del domingo, es una incógnita que sólo esa asamblea democrática podrá despejar.

De tal modo, que estamos en capacidad de afirmar, que los nombres citados para ocupar el primer puesto en la papeleta de San José, no pasan de ser simples candidatos, en los cuales algunos de nuestros partidarios han puesto sus simpatías. Así como se cita el nombre del Dr. Peña Chavarría podemos decir también que algunos piensan en el Dr. Marcial Fallas, en quien reconocen sus indiscutibles capacidades; otros, en cambio, están empeñados en postular al Lic. Alberto Martín, porque creen encontrar en él un vocero inteligente de nuestras aspiraciones.

Las que Convención del domingo se meda y sumamente interesante, por hay varios candidatos postulados por los electos. Los nombres citados, así como pueden surgir ahora o dentro del día, y son simples candidaturas que se encuentran en igualdad de circunstancias para salir electos la convención de mañana.

Nuestros amables lectores no pueden decirnos seguridad que copiarlo será nombrado por que re los llegados a la papeleta de San José, así como elect de los otros candidatos: dive corries: man no salir necoriora cualquier m. Además a decir, que salgarado n la des. La aslea, edará con. Pa za yipoyo estricto de. Pa afili: al Prido Soci. pa cratorquel debate, so acalo que ulte, no ser. io reflejel deuna agrupacion en la queden apresarse con libertad a rod las tendencias, sin que a un ganismo superior q' trate anular ninguna de ellas.

Así que, será sino hasta el domingo por la tarde que podrá saberse nombre del candidato socialdemócrata que encabezará la papeleta opositorista de San José. En esto no hay orgullo de afiliados a parte eminentemente democrática, en e todos sus componentes: en soluta libertad para pensarlo gran, y para expresar lente sus opiniones.

JUN MENDOZA

JOSE FRANCISCO CARBALLO QUIROS
— Y —
ALFREDO TOSI BONILLA
ABOGADOS Y NOTARIOS
OFICINA: 25 varas al Oeste de la Botica Francesa
TELEFONO: 6158

Hilos para—
Coser — Tejer — Zir — Bordar
De las mejores calidades INGLES Y MERICANAS
Tienda EL BUE PRECIO
de LUIS JIMENEZ SUCS
Avenida Central —:— Frée al Mercado
Apartado 201 —:— 'fong 2311

estamos mal interpretando sus palabras copiémolas textualmente: “... Se dió esta legislación social de manera muy rápida, sin un estudio profundo del medio y sin tomar en cuenta las muchas cuestiones de orden económico, social, político y de cultura que una legislación social implica para un país joven y especialmente pobre... el socialismo propiamente dicho requiere contenido económico”. ¿Qué tal? Se parece o no a lo que nosotros decíamos en mil novecientos cuarenta y tres y que nos valió el apoyo de los electos?

ACCION DEMOCRATA

Organo Oficial del Partido Social Demócrata
Dirige: Prof. CARLOS MONGE ALFARO

Redacción: Comité de Prensa del Partido
Teléfono: 4595

Administra: Comité Administrativo del Partido

Teléfono: 1814

Apartado de Dirección y Administración: N° 1360

Precio al Pregón 15 cts. Número atrasado 25 cts.

Leyendo "Trabajo"
periódico progresista

ADOLFO EN EL SEGURO

Nos informa Adolfo de una visita suya al Hospital del Seguro Social en ese estilo uniformado que han cogido todos los comunistas, a imitación de los Informes del Boletín Soviético y de toda la propaganda comunista del mundo. Nos dice que el Seguro Social atiende a sesenta y cinco mil personas en este momento. Magnífico. Cuanto sea hecho por y para el pueblo costarricense nos tiene de su parte, apoyándolo, defendiéndolo. Pero no nos dice Herrera García que haya visitado la Gerencia a ver cómo van las cuentas. A ver si cada cinco de trabajadores que entra ahí va a servir verdaderamente a los trabajadores. Esa sería una labor más eficaz, más seria, más honrada, creemos nosotros, de parte del agudo observador y defensor de los obreros. Pero por más vueltas que le dé, el Sr. Herrera García es más defensor del Hospital del Seguro Social que de los trabajadores.

UN LIDER COMUNISTA VENEZOLANO HABLA SOBRE EL GOLPE REVOLUCIONARIO

Estos comunistas parecen en todas las latitudes cortados con la misma medida. No hay más que leer las declaraciones de un líder del comunismo venezolano, Ricardo Martínez. Viaja por América para "explicar los pormenores del instante venezolano" y disipar "confusiones". Luego pasa a afirmar 1) que en la junta revolucionaria hay "elementos inspirados y vinculados a sectores de la reacción y anticomunistas por resentimiento... 2) que la liquidación del partido comunista por esta junta, fué impedida "por la actitud de combate enérgico que asumió el partido comunista y porque movilizó a la opinión pública para que respaldase las promesas progresistas de la junta. (Quihubo: ¿estaba contra o con la Junta, mánito?) 3) Existen en Venezuela ya fuerzas democráticas organizadas, como el partido comunista (¿HABRASE VISTO? DEMOCRATICO EL PARTIDO COMUNISTA...) Por eso el movimiento

revolucionario no ha sido pagado por las compañías petroleras... (Bravo por el partido comunista venezolano. Qué frescura! 4) El futuro de Venezuela enfocado por el líder comunista es también muy interesante: con la Junta Revolucionaria "ni qué soñar ahora en una modificación fundamental de la estructura constitucional heredada de la dictadura de Gómez". En cambio, con el Gobierno de Medina SI "marchamos hacia nuevas reformas constitucionales". Es decir, que lo que la Junta Revolucionaria llama Blanco, los comunistas lo llaman negro. 5) El líder ve "perspectivas de un desarrollo sin precedente del movimiento democrático en el movimiento político venezolano. Decididamente no le entendemos. Y nos ha dejado más confusos que como estábamos: ¿Apoyan o no los comunistas venezolanos el reciente movimiento?

MORA COMENTA EL DISCURSO DE ULATE

Se la ganó por fin a Albertazzi este Manuel Mora Valverde. Tantos años de darle a la dialéctica marxista, para caer en hermano mellizo de la oratoria albertazziana que tantos beneficios ha hecho al pensamiento político de los costarricenses. Confesamos que en sofismas hábiles nadie le gana en este momento en Costa Rica a Mesías Mora. En verdad que en esto tenía que venir a caer, después de tantas contradicciones que ha tenido que explicar: ahora le es facilísimo no sólo hilar delgado sino delgadísimo, que es el superlativo del hilado. Maestro en las maniobras y en los contra-ataques. De todo lo que dijo, si aceptamos dos magníficas verdades: primera, que el pueblo está con Vanguardia Popular, y segunda, que no puede imponerse a la realidad costarricense el concepto soviético de vida. Con la primera verdad estamos, porque es un hecho, como anunciamos en otra parte de esta edición, que Vanguardia Popular se prepara a hacer entrar en razón al pueblo costarricense y ponerse de su parte a blacacazos, y con abundancia de fraudes electorales. Y con

HACEN MAL LOS...

(Viene de la pág. PRIMERA).

to es, sencillamente, ir creando con fusión de las leyes sociales, que a la postre resultará nocivo para todos. Como es de suponer, el movimiento ha fracasado por su condición de ilegalidad. El país ha tenido en su economía fuertes pérdidas; las ha tenido el propio Estado, y, lo que es más grave aún, las han sufrido los mismos trabajadores que se lanzaron a la huelga.

Si hay disposiciones que se consideran atentatorias contra el derecho de huelga que consagran todas las legislaciones avanzadas parece entonces lógico que el camino aconsejado es luchar a través de las organizaciones sindicales por derogar esas disposiciones. Pero si los sindicatos no cumplen en forma completa las disposiciones de trabajo que los respaldan en sus demandas de justicia social, no serán ya asociaciones formadas para el bien común de los trabajadores, sino que se transformarán en instrumento político de partidos, que tendrán que resolver sus asuntos con un criterio partidista nocivo para todos.

Por eso nos parece justa y apropiada a las circunstancias, la posición de la Rerum Novarum. Las asociaciones sindicales, al transformarse en instrumentos atentatorios contra el orden legal establecido, están cumpliendo una campaña de desprestigio a la legislación social, que no parece justo que se haga precisamente por quienes están más obligados a velar por el fiel cumplimiento de esas leyes.

Todo trabajo de Ingeniería a

INGENIERO

RAFAEL E. ROIG V.

Teléfono: 5319 Of.

Oficina: Calle 3 Av. 1-3
Teléf. 3201 Habitación

SAN JOSE
Apartado 523

la segunda verdad estamos, porque es la mejor afirmación de que Manuel repudia tan profundamente los trasplantes soviéticos, como los norteamericanos. ¿No ven que ya en el partido no hay Buró Político, ni Células, ni Consignas, ni Brigadas, ni Secretarios Generales, ni nada que pueda parecerse a la organización del Partido Comunista? Que algunos locos sigan leyendo exclusivamente autores doctrinarios marxistas, que se continúe la labor de zapa contra la democracia en las células del partido, que las disposiciones generales de la lucha sigan emanando de Rusia al través de México, todo eso es una vil calumnia de la reacción, de los intelectuales de salón, de los políticos glostorados... de los enemigos del pueblo.



Las dos Caretas de los Camaradas

El señor don Manuel Mora, que parece haber olvidado en forma definitiva todas sus antiguas prédicas sobre limpieza política, ha iniciado por el país un recorrido curioso, en que el líder máximo y sus camaradas cumplen una tarea partidista.

En reuniones de células en todo el territorio nacional, don Manuel Mora pone el disco que nos viene repitiendo desde 1943: la política social está amenazada; los reaccionarios preparan terribles rebeliones armadas; está en peligro el Código de Trabajo, y es necesario, urgente, que el partido comunista se movilice en defensa del "pueblo organizado" en cuyo frente se alinean las macabras fuerzas de la reacción. En una reunión que los camaradas celebraron en uno de los cantones vecinos a San José, dijo que era preciso obtener allí por lo menos 300 votos. Luego pasó a justificar, con los argumentos "dialécticos" que tan bien sabe esgrimir cada vez que cualquiera se le pone por delante, los fraudes electorales que los comunistas cometieron, aliados con la mafia oficial; dejando entrever en el mismo discurso la necesidad urgente de sacar los trescientos votos aunque fuera preciso repetir los mismos atentados de hace dos años. La tarea es sencilla se dice que la legislación social está en peligro y las democráticas brigadas de choque se encargan de argumentar a su manera.

Un amigo nuestro tuvo la oportunidad de asistir a una de las reuniones en que el líder Mora puso en acción su nunca negadas facultades para la intriga política. De ella, sacamos en claro lo siguiente: a los comunistas no les interesa en absoluto el problema municipal, sino que ponen sus miradas ansiosas en las curules congresales. El líder explica detalladamente el asunto de los comités electorales, y pone una cifra de la cual no DEBEN bajar los votos del comunismo. Es claro, que los camaradas se pondrán en acción par cumplir las órdenes de su jefe máximo. Ya están en esa tarea.

En todo el país, están formulando los camaradas las listas dichas, con el objeto de cumplir las instrucciones de su jefe. En el periódico que sirve sus intereses, publican un anuncio diciendo que esos nombres no son para publicarse, posiblemente dada la poca concurrencia de firmantes. En el discurso-disco que don Manuel Mora está repitiendo en todas partes, se hace saber a los camaradas que uno, dos o quince trece de febrero son perfectamente justificables, con su secuela de prisiones, fraudes y apaleos: ante todo, las leyes de justicia social que los reaccionarios quieren echar por el suelo.

En el proyecto de contestación a don Otilio Ulate, el señor Mora se refirió varias veces, con gesto despectivo y una lamentable ironía chusca, a la "libertad de los otilios", alcanzando su humor barato planos de verdadera estrechez mental. Habló despectivamente de la libertad de los Otilios, en la misma forma que pudo haberse referido a

la "libertad de los ciudadanos norteamericanos, de los ciudadanos chinos, de los ciudadanos costarricenses..." En el lamentable discurso, dijo que su partido era eminentemente costarricense, quitándose de encima en forma brusca el calificativo de soviético que el señor Ulate le hizo en su discurso. Pero en las pláticas más o menos privadas que viene haciendo entre el círculo de sus allegados, deja mostrar su verdadero criterio, y su espíritu netamente totalitario, que se le sale por los poros. Entonces, son los justificativos "dialécticos" por todos los atropellos que han cometido y esperan cometer; el fantasma tenebroso de unos reaccionarios que no entienden el momento que vive el mundo; la amenaza, franca o velada, con las organizaciones de choque. Venos entonces, que a pesar de sus pujos costarricenses se manejan al estilo de la cheka soviética, con sus proyecciones le esbirraje y violencia.

Los documentos trascendentales que han dado a luz los estadistas preocupados, se transforman en las manos de don Manuel Mora y sus secuaces en armas desleales de combate. Las Cartas del Atlántico, Tebetán y Yalta, han servido de escudo a sus propósitos de dominio institucional. Los costarricenses comprobamos hace dos años exactamente, que es posible cometer fechorías típicamente nazis, en nombre de Roosevelt y Churchill; comprobamos lo peligrosa que se hace una idea cuando cae en manos de fanáticos totalitarios que la desvirtúan porque no la comprenden.

Así, las dos facetas de los comunistas están mostrándose en toda su claridad reveladora: por un lado, las promesas encendidas de pureza eleccionaria, las protestas firmes de costarricenseñismo auténtico; y por el otro, las amenazas de poner en acción las brigadas de choque, que están inspicadas en modelos netamente totalitarios.

Ellos van con sus dos caras, valiéndose de sus "tácticas" politiqueras; según la temperatura, así será la careta que quede al aire libre.

Hay un Manuel Mora que habla de la Carta del Atlántico y promete libertades; y hay otro que actúa como totalitario, porque totalitaria es su verdadera naturaleza. Hay un Manuel Mora que dice luchar por la libertad de sufragio, y hay otro —el verdadero— que se burla con ironía de esquinada de las "libertades de los pequeños burgueses". Para él, dignidad del ciudadano, adcentamiento de nuestras prácticas políticas, abolición del filibustero político, no son sino "zarandajas" que esgrimen pequeños círculos de intelectuales vanidosos —nosotros— que sirven con provecho los intereses de los capitalistas.

Dichosamente, las palabras de don Manuel Mora ya no producen fe en ninguna parte, y cuando enseña una de sus caretas, todos los costarricenses saben que tiene otra escondida.

CONVENCION PROVINCIAL

PARA ELEGIR LOS CANDIDATOS A DIPUTADOS DE NUESTRO PARTIDO EN LA PROVINCIA DE SAN JOSE PARA EL PERIODO 1946-1950

ORDEN DEL DIA

- Saludo a los electores por el Presidente del Comité Provincial, Doctor Marcial Fallas.
- Informe de la Secretaría sobre las actividades realizadas en la Provincia a fin de que la Convención las ratifique o desconozca. Carlos José Gutiérrez N.
- Informe sobre la situación política provincial. Licenciado don Gonzalo Facio S.
- Indicaciones sobre la forma de realización de las votaciones para elegir los candidatos. Profesor Mario Hernández U.
- Proposición de nombres y elección de los candidatos a diputado por nuestro partido en esta provincia.
- Sugerencias y mociones de los delegados de los cantones.

LUGAR Y FECHA: Teatro Latino, a las 13 hs.
de mañana 6 de Enero de 1946

EL PARTIDO NO DA: PIDE (Viene de la pág. PRIMERA)

permanente, y que varía por cierto muchísimo del que prevalece en los partidos personalistas ocasionales, no basta escoger personas estimables de mayor o menor representación social, sino que ha de hacerse una especie de concurso para la selección de los dirigentes más aptos por su energía, su inspiración, su dedicación a la causa, su capacidad para mentar, su identificación con las asambleas populares del partido, y, más que todo, su espíritu de sacrificio y sentido de responsabilidad en la función que está llamados a desempeñar.

En estos primeros pasos de nuestra arupción, un puesto en el Congreso, es de inapreciable valor para el partido, y éste no debe malograrlo eligiendo a un figurón, o sencillamente a quien no responda a los más severos requerimientos de inteligencia y de carácter, dentro de la disciplina política de nuestro movimiento.

Espero que todos los electores lle-

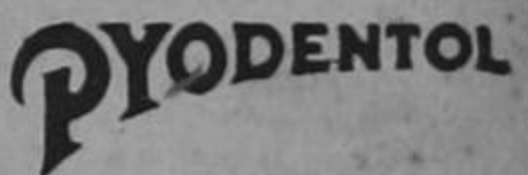
guen penetrados del espíritu adecuado a tan solemne ocasión, y que los debates en torno a las personalidades de los conductores del partido revistan la dignidad propia de la asamblea. Debe recordarse que no se va a distribuir honores o prebendas sino a asignar puestos de lucha y sacrificio. El Partido no da, pide.

No dudo que la elección será acertada. En efecto, no se trata de los acostumbrado conciliábulos de dirigentes o jefes de partido, en los que los participantes se creen con derecho para quitarle o cederle el puesto a otro, para conciliar intereses personales, para "arreglar" situaciones políticas, y en los cuales, en fin, la opinión popular nada cuenta, y todo lo resuelve la influencia, el servilismo o la intriga.

En la Convención del domingo, las asambleas populares, por medio de sus genuinos representantes, escogerán sus propios conductores. Estoy seguro que un auténtico fuego de civismo inflamará todos los

TODO ESTA CARISIMO

y el sueldo ya no le alcanza. Por qué, a la hora de comprar su dentífrico, no se acuerda de los Polvos



que le ofrecen los mismos ingredientes SECOS de una buena Pasta? Valen veinticinco céntimos la cajita, son sabrosos y rendidores.

ánimos, y que los elegidos sabrán abrir de par en par a nuestro movimiento la puerta de todas las realizaciones".

Hasta aquí las declaraciones del Lic. Martén, que nuestro periódico agradece en lo que valen.

